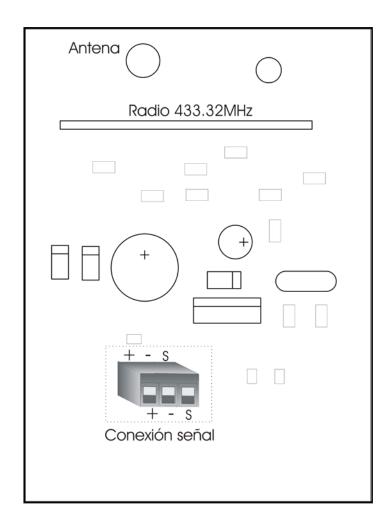


ACTIVA es un dispositivo radio con conexión a través de cable apantallado a un receptor, esto permite aumentar la distancia de recepción de los emisores, en largas distancias.



Conexión:

Dispone de 3 Bornes (+,-,s) que se conectan directamente al receptor.

- (+,-) proporcionan la alimentación al dispositivo
- (s) proporciona la señal recibida por radio a través del cable que une ACTIVA con el receptor.

Para asegurar una buena recepción de señal a grandes distancias es necesario conectar la antena exterior del dispositivo y que el cable que une ACTIVA con el receptor sea trenzado, aumentando su fiabilidad si además es apantallado.

CARACTERÍSTICAS	TÉCNICAS
Alimentación	12 V dc del receptor
Consumo Normal / Modo Bajo Consumo	60 mA / 40 mA
Detección de Errores en Transmisión	CRC
Frecuencia	433,32MHz
Normas	Conforme ETS 300-330
Alcance	Consultar tabla conexión
Trabajo Temperatura	-10° a +80°C

CARACTERÍSTICAS		
CABLE CONEXIÓN		
Sección	Longitud Máxima	
0.22 mm2	100 m	
0.35 mm2	150 m	
0.5 mm2	200 m	

DECLARACION DE CONFORMIDAD CE

Responsable del mantenimiento de las especificaciones técnicas declaradas:

Nombre o razón social: Aplicaciones electrónicas y de Radiofrecuencia S.L

Dirección: Pol. Sot dels Pradals C/ Sot dels pradals, 4

08500 Vic (Barcelona)

Teléfono: 93 886 44 24 Fax: 93 889 02 92

Documento de identificación (CIF/NIF): B-61840732

DECLARA, bajo su exclusiva responsabilidad, que

el equipo: ACCESORIO

fabricado por: Aplicaciones electrónicas y de Radiofrecuencia S.L

en (Estado o zona geográfica): **ESPAÑA**

marca: AERF

modelo: ACTIVA

Está diseñado y fabricado conforme con las directivas LV 2006/95/CE de Baja Tensión, EMC 2004/108/CE de Compatibilidad Electromagnética, 2006/42/CE de Maquinas y está pensado para control de puertas conforme con la norma EN13241-1 (2004) y esta de acuerdo con las disposiciones de la Directiva 99/05/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 1999, transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 1890/2000, de 20 de noviembre de 2000., directiva 1999/5/CE Protección del espectro radioeléctrico, directiva de compatibilidad electromagnética 2004/108/CE.

Cumpliendo las siguientes normativas:

Compatibilidad Electromagnética : UNE-EN 61000-6-1 (2002), UNE-EN 61000-6-3 (2002)

Baja Tensión : UNE-EN 60335-1 (2002), UNE-EN 60335-2-95 (2002)

UNE -EN 60335-2-97 (2002), UNE-EN 60335-2-103 (2005)

Radio: ETSI EN 300 220-1 V2.21 (04-2008),ETSI EN 301 489-3 V1.4.1 (08-2002)

ETSI EN 301 489-1 V1.4.1 (08-2002),EN 60730-1: 2003

Hecho en Vic a 4 de ENERO del 2010

FRANCESC MARTINEZ ESPINET, Director técnico

